

Montevideo,

VISTO: la solicitud de compra realizada por:

4410 TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS

RESULTANDO:

- 1) que se ha realizado el procedimiento de compra
COMPRA DIRECTA 385055 / 1
- 2) que se ha realizado la imputación preventiva según pedido n°:
867590

CONSIDERANDO: 1) lo establecido por los art. 26 y 28 del tocaf

ATENTO: a lo expuesto

EL DIRECTOR DEL/DE LA DEPARTAMENTO DE DESARROLLO AMBIENTAL RESUELVE:

- 1) Adjudicar según el detalle adjunto.

SEBASTIAN BAJSA
Firma Electrónica





Resumen de Adjudicacion

COMPRA DIRECTA 385055 / 1

Articulo/Servicio	Proveedor	Cant. Adjudicada	Precio Unitario (Imp.Incluido)	Impuesto Aplicado	Derivados	Divisa	Importe Total (Imp.Incluido)
CINTA ANTIDESLIZANTE	103059 - TELLECHEA LAUREIRO MARIA LORI	1	\$ 1500	22 %	156000	\$	1,500.00

Importes (Imp. Incluido)

\$ 1,500.00

IMPORTES ADJUDICADOS A LOS PROVEEDORES

Proveedor	Importe Total Adjudicado
103059 - TELLECHEA LAUREIRO MARIA LORENA Y RC	\$ 1,500.00

ORDENADOR: SEBASTIAN BAJSA
Firma Electronica